FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

RESOLUCION No. 004

(27 de mayo de 2022)

Por medio de la cual se define el Proceso de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización Subasta Inversa No. 043-00-L-CATAM-GRUVE-2022, cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana - Comando Aéreo de Transporte Militar, el suministro de servicio a bordo y soporte logístico en rampas aeroportuarias y Catering aeronáutico en aeronaves del Comando Aéreo de Transporte Militar en rampas aeroportuarias a nivel Nacional e internacional.

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015, y demás Leyes y Decretos que lo modifiquen, y la Resolución de Delegación Ministerial No. 0068 del 11 de enero de 2022, y por las que las modifiquen, adicionen o complementen.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución de Delegación Ministerial No. 0068 del 11 de enero de 2022 y las demás que las complementen, adicionen o modifiquen, el Ministerio de Defensa Nacional, se delega en general el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos necesarios para el desarrollo eficaz de los procesos de contratación, en particular y entre otros, la expedición del pliego de condiciones SECOP II, la citación y presidencia de la audiencia de adjudicación y demás actos de impulso o tramite a que haya lugar dentro de los procesos contractuales, en el Señor Coronel JOHN HENRY LÓPEZ MEJÍA Ordenador del Gasto, en relación con todo tipo de contratos de acuerdo a sus funciones, en cuantía entre 0 y 5.000 S.M.M.L.V. salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Que se cuenta con el Certificado plan de Adquisiciones No. 40 del 03 de enero de 2022 ajustado el 22 de marzo de 2022, por valor de $282.393.000 vigencia actual, con el cual la adquisición de los servicios objeto del presente proceso se encuentran debidamente certificada y autorizada.

Que el Departamento Financiero expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6122 del 05 de enero de 2022 ajustado el 22 de marzo de 2022 por valor de $282.393.000, el cual respalda la existencia de los recursos disponibles para esta contratación.

Que los Comités Estructuradores presentaron los estudios previos, en cumplimiento a lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador de la resolución 6302 del 31 de julio de 2014, por la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa.

Que siguiendo los parámetros de Ley se publicó en el SECOP el proyecto de pliego de condiciones entre el 04 y 19 de abril de 2022.

Que el día hora y programada se llevó a cabo Audiencia Informativa Preliminar a la cual no asistió ningún posible proponente.

Que durante la publicación del proyecto de condiciones no se presentaron observaciones al mismo.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso no se cerró a MIPYMES por cuanto ninguna empresa manifestó interés

Que mediante Resolución No. 002 del 21 de abril de 2022, se ordena la apertura oficial del presente proceso.

Que el día y hora programada según cronograma se llevó a cabo la Audiencia Asignación de Riesgos previsibles a la cual no asistió ningún oferente.

Que se presentaron no se presentaron observaciones al pliego de condiciones.

Que con fecha 05 de mayo de 2022 a la hora señalada se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres de la oferta en el SECOP II, presentándose dos (02) oferentes y se publicó las listas de oferentes en el SECOP II.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
043-00-L-CATAM-GRUVE-2022	IMC AIRPORT SHOPPES S.A.S	Oferta en evaluación	5/05/2022 1:58 PM	0 COP
043-00-L-CATAM-GRUVE-2022	GODDARD CATERING GROUP BOGOTÁ S.A.S.	Oferta en evaluación	5/05/2022 12:23 PM	0 COP

Que se enviaron las ofertas presentadas en desarrollo de este proceso para su evaluación y concepto, a los comités Jurídico, económico y técnico, quienes fueron nombrados mediante Resolución No. 003 del 05 de mayo de 2022.

Que los comités Jurídico, económico y técnico, rindieron sus respectivos conceptos de los cuales se resume el siguiente resultado:

CONSOLIDACIÓN EVALUACIONES INICIAL

	OFERENTE	CONCEPTO JURÍDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO
1.	IMC AIRPORT SHOPPES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	GODDARD CATERING GROUP BOGOTA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el 12 de mayo de 2022, se publicó en el SECOP II y se dio traslado del informe de evaluación por el lapso comprendido del 13 al 17 de mayo de 2022 hasta las 15:30 horas, lapso mediante el cual no se presentaron observaciones.

Qué durante el término de traslado no se presentaron observaciones al informe de evaluación.

CONSOLIDACIÓN EVALUACIONES FINAL

	OFERENTE	CONCEPTO JURÍDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO
1.	IMC AIRPORT SHOPPES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	GODDARD CATERING GROUP BOGOTA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que en comité de adquisiciones realizado el día 18 de mayo de 2022 se recomendó al señor **Coronel JOHN HENRY LÓPEZ MEJÍA SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR**, la realización de la subasta inversa electrónica y de ser procedente su adjudicación.

Que el 19 de mayo de 2022 a las 08:00 horas, previo a la diligencia de subasta inversa electrónica y dentro del procedimiento establecido para ello, se realizó la apertura de sobres económicos y se realizó la verificación económica de los mismos, dando el siguiente resultado:

INFORME DE EVALUACIÓN APERTURA SOBRES ECONÓMICOS
CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA

043-00-L-CATAM-GRUVE-2022

BOGOTÁ, 19-05-2022

CR. JOHN HENRY LOPEZ MEJIA
SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO CATAM

Asunto: **Informe De Evaluación Apertura Sobres Económicos- PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES MODALIDAD SUBASTA INVERSA No. 043-00-L-CATAM-GRUVE-2022,** cuyo objeto es **Contratar, en nombre de la Nación– Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana - Comando Aéreo de Transporte Militar, Suministro de servicio a bordo y soporte logístico en rampas aeroportuarias y Catering aeronáutico en aeronaves del CATAM en rampas aeroportuarias a nivel Nacional e internacional.**

☐ La empresa **IMC AIRPORT SHOPPES SAS, Cumple** con los requisitos objeto de verificación por parte del comité económico para el presente proceso.

No obstante, se realizó corrección aritmética quedando como valor inicial Doce millones doscientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y siete pesos ($ 12.233.687).

☐ La empresa **GODDARD CATERING GROUP BOGOTA SAS, Cumple** con los requisitos objeto de verificación por parte del comité económico para el presente proceso.

No obstante, se realizó corrección aritmética quedando como valor inicial Catorce millones quinientos setenta mil ciento veintidós pesos ($ 14.570.122).

CONSOLIDACIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA

OFERENTE	CONCEPTO ECONOMICO
IMC AIRPORT SHOPPES SAS	CUMPLE
GODDARD CATERING GROUP BOGOTA SAS	CUMPLE



PD4. JAIME ALEXANDER CANTE CANTE
COMITÉ ECONOMICO

Que el día 20 de mayo de 2022 siendo las 10:00 horas, se inicia la subasta inversa electrónica en la plataforma del SECOP II y el siguiente resultado se presenta dentro del informe emitido por la plataforma electrónica SECOP II así:

"INFORME DE LA SUBASTA "043-00-L-CATAM-GRUVE-2022"

"Siendo las 14:00 horas se da Inicio a la subasta electrónica del proceso arriba relacionado, así:

- *Precio base registrado e informado a través de los mensajes en el CHAT de la subasta electrónica:*

PRECIO BASE

DESCRIPCIÓN	***VALOR TOTAL***
VALOR TOTAL	***$12.367.419***

Informe de la Subasta "043-00-L-CATAM-GRUVE-2022 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	CATAM
Fecha de inicio actual	20/05/2022 10:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	20/05/2022 11:33:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	3
Total de Proveedores	2
Total de Lances	18

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	8.440.399,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (12.367.419,00 COP)	3.927.020,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	31.75%

Resumen de los Lances

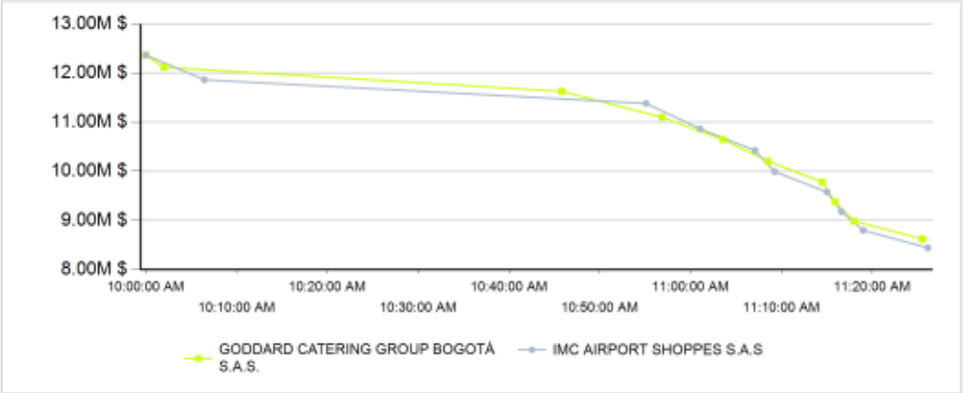
Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
GODDARD CATERING GROUP BOGOTÁ S.A.S.		9
IMC AIRPORT SHOPPES S.A.S		9

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	IMC AIRPORT SHOPPES S.A.S	8.440.399,00 COP	11.865.549,00 COP	31.75%	9

2	GODDARD CATERING GROUP BOGOTÁ S.A.S.	8.621.449,06 COP	12.120.070,00 COP	30.29%	9

Evolución de los Lances por Proveedor



De acuerdo con el desarrollo de la subasta y a cada uno de los lances registrados en el sistema, el resultado de la misma se da a conocer con el último lance válido.

El último lance válido fue efectuado por la empresa IMC AIRPORT SHOPPES SAS, por valor de $8.440.399.

De esta manera se da por terminada la subasta electrónica".

Que en el informe que arroja la plataforma del SECOP II para el proceso queda en primer lugar el oferente IMC AIRPORT SHOPPES SAS, siendo ellos quienes enviaron el último lance válido.

Que el 20 de mayo de 2022 se realiza el requerimiento mediante mensaje en el SECOP II a la empresa **IMC AIRPORT SHOPPES SAS,** de acuerdo al último lance valido envíen su oferta económica ajustada.

Que el 26 de mayo de 2022, el proponente **IMC AIRPORT SHOPPES SAS,** allega la propuesta económica ajustada de acuerdo con el resultado de la subasta.

Que el 26 de mayo de 2022 se envió mediante correo electrónico la oferta económica ajustada, para su respectiva verificación por parte del comité económico.

Que una vez analizada la oferta ajustada, el comité económico el día 27 de mayo de 2022 emite el concepto final, mediante el cual se acepta la oferta realizada por la empresa IMC AIRPORT SHOPPES SAS.

Que por lo anterior y con base en los argumentos expresados en el presente Acto Administrativo, la Entidad ratifica su decisión y adjudica el proceso a la empresa, **IMC AIRPORT SHOPPES SAS, por valor de $282.393.000,** por ser quienes presentaron el último lance valido en la subasta inversa electrónica realizada el día 20 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, la cual se ajusta en forma integral al pliego de condiciones y por lo tanto resulta ser el ofrecimiento más favorable y conveniente para la Entidad y para los fines que se buscan con la contratación.

Que todos los documentos aquí referidos forman parte integral del presente acto de ADJUDICACIÓN del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 043-00-L-CATAM-GRUVE-2022 y se encuentran allegados al expediente contractual del procedimiento administrativo desarrollado.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 043-00-L-CATAM-GRUVE-2022, cuyo objeto consiste en contratar, en nombre de la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR, el suministro de servicio a bordo y soporte logístico en rampas aeroportuarias y Catering aeronáutico en aeronaves del Comando Aéreo de Transporte Militar en rampas aeroportuarias a nivel Nacional e internacional, a la firma IMC AIRPORT SHOPPES SAS, por valor de $282.393.000.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar electrónicamente el presente acto administrativo a la empresa **IMC AIRPORT SHOPPES SAS,** y comunicar del mismo a los demás proponentes a través del SECOP II.

ARTICULO TERCERO: Publicar el presente acto administrativo en el SECOP II.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir del a fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso en sede administrativa.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

Coronel JOH HENRY LOPEZ MEJÍA
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CATAM

Elaboró: TS21. JESSIKA PAOLA GALARZA
Técnico Gestión Contractual

V°.B°.: TE. JAIME TELLEZ PINZÓN
Jefe DECON